



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 35150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABO. 2006

RES. H. Nº 909-06

EXFTE. Nº 20.125/06.-

VISTO:

La Res. Nº 124-SRT-06, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría para la asignatura "Teoría Literaria I" de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. Nº 165-SRT-06 se designa al alumno José Antonio Juárez, DNI. Nº 21.799.802, LU. Nº 4897, como Auxiliar Docente de 2da. categoría para la asignatura "Teoría Literaria I" de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 3 de julio de 2006 y hasta el 31 de marzo de 2007;

Que las presentes resoluciones requieren de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las Res. Nº 124-SRT-06 y 165-SRT-06, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría para la asignatura "Teoría Literaria I" de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal y se designa al alumno José Antonio Juárez, DNI. Nº 21.799.802, LU. Nº 4897, como Auxiliar Docente de 2da. categoría para la asignatura motivo del llamado, a partir del 3 de julio de 2006 y hasta el 31 de marzo de 2007.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos, Carrera de Letras y Centro de Estudiantes de Sede Regional Tartagal.

259-08

- PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARÍA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



- Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA